

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos delEEE)

Número de la ayuda	SA.52362 (2018/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	GUIPUZCOA -
Autoridad que concede las ayudas	Diputación Foral de Gipuzkoa Plaza de Gipuzkoa s/n, San Sebastián
Denominación de la medida de ayuda	CULT-Subvenciones para la difusión de contenidos en lengua vasca mediante tecnologías de la información y la comunicación.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Decreto Foral 130/2018 de 11 de Septiembre de 2018
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	01.01.2018 - 31.12.2018
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0.478 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otros - Subvención
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://egoitza.gipuzkoa.eus/gao-bog/castell/bog/2018/09/17/c1806202.htm>